

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y SU ENTORNO

MEMORIA AÑO 2014



Parque Regional
Sierra Espuña

EUROPARC
FEDERATION

CARTA EUROPEA
DE TURISMO SOSTENIBLE
EN ESPACIOS PROTEGIDOS





Índice:

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:.....	7
Principio 1. Cooperación	7
Principio 2. Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de Acción.....	9
Principio 3. Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural	11
Principio 4. Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes.....	17
Principio 5. Fomentar el conocimiento del público.....	20
Principio 6. Promocionar productos turísticos específicos	24
Principio 7. Formación.	27
Principio 8. Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local.	30
Principio 9. Desarrollo económico y social.	34
Principio 10. Controlar los flujos de visitantes.	39
Otras acciones	40
1.- Implantación II Fase CETS	40
2.- Actuaciones que mejoran la seguridad en el ENP	42
3.- Actuaciones de las asociaciones de la Comisión Técnica CETS.....	43
3.- DIFUSIÓN	46
4.- CONCLUSIONES	47

Anexos:

Anexo 1.- Acta Reunión Foro (28/01/2014)

Anexo 2.- Evaluación CETS año 2013

Anexo 3.- Difusión CETS año 2014



1.- INTRODUCCIÓN

El año 2014 comenzó con una reunión del Foro de Seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra y su entorno. En esta reunión de la CETS, realizada el 28 de enero de 2014, se aprobó la memoria de la CETS del año 2013, se informó sobre el estado de la II Fase de la CETS y se realizó una evaluación de la CETS durante el año anterior, a través de la cumplimentación de un cuestionario (ver anexo 1: Acta Foro CETS_28_1_2014).





Los resultados de la evaluación se pueden consultar en el anexo II: Evaluación CETS_2013.

Durante los días 18, 19 y 20 de febrero, se realizaron las verificaciones a las empresas que estaban en proceso de acreditación con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Los verificadores han destacado el esfuerzo que han realizado estas empresas del entorno del Parque.



El 28 de marzo, se realizó el acto de entrega de los certificados de la CETS a los 13 establecimientos turísticos del Parque Regional de Sierra Espuña. Los establecimientos adheridos a la CETS, han asumido el compromiso de llevar a cabo iniciativas de mejora ambiental en su actividad, además, apoyan las actividades económicas tradicionales, apuestan por la mejora de la calidad de vida local, fomentan el trabajo colaborativo y la promoción conjunta de un destino turístico sostenible y de calidad, como es el Parque Regional de Sierra Espuña.





Durante los días 1 al 3 de abril se desarrolló en las instalaciones del CENEAM (OAPN), en Valsain, el II Seminario del Club de Ecoturismo en España. En este seminario, la CETS de Sierra Espuña participó de forma activa, a través del Instituto de Turismo de la Región de Murcia y de la Asociación España Turística.



En mayo, se realizó una visita al Parque Natural Sierra de María- Los Vélez (Almería). La actividad se enmarcó dentro de un intercambio de visitas técnicas que se están realizando con este espacio protegido.

Desde el Parque Regional de Sierra Espuña viajaron 2 representantes de las empresas acreditadas con la CETS de Sierra Espuña (Alojamientos-Restaurante La Perdiz y Camping de Sierra Espuña). Además de visitar el Centro de Visitantes Almacén del Trigo, el Jardín Botánico Umbría de la Virgen, el Centro de Defensa Forestal de Vélez Blanco, Áreas Recreativas y Miradores, pudimos disfrutar de la hospitalidad de 2 empresas acreditadas con la Carta en la Sierra de María.



La CETS de Sierra Espuña participó, en junio en el XVIII Congreso de EUROPARC-España, con una experiencia, en formato Poster, con el título: La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en el Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno. Primeros resultados Fase I y II.

Durante este Congreso, participamos en un taller sobre la CETS, donde se presentaron los avances en este proyecto y comenzamos a trabajar la metodología española para la III Fase, donde la CETS de Sierra Espuña forma parte del grupo de trabajo que va a llevar a cabo esta fase de la CETS.



Toda la documentación disponible sobre la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se puede consultar en cetssierraespuna.com



2.- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:

Durante el **año 2014**, había que iniciar un total de 3 actuaciones. Por otro lado había que seguir con 39 actuaciones ya iniciadas y que debían tener continuidad. Además teníamos 14 actuaciones pendientes de terminar de años anteriores. Por lo tanto, este año 2014 teníamos que trabajar con un total de **56 actuaciones**.

A continuación se muestra un resumen de las actuaciones del Plan de Acción, cuyo inicio estaba previsto para el año 2014, o se mantienen vigentes para este año.

Principio 1. Cooperación

1.1.- Actuación propuesta (1): Constitución y mantenimiento del Foro de Seguimiento de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.

Durante este año se ha celebrado una reunión del Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno:

- 28 de enero de 2014, se aprobó la memoria de la CETS del año 2013 y se realizó una evaluación del desarrollo de la CETS durante el año anterior.

Además, se ha mantenido contacto por correo electrónico con el Foro de Seguimiento de la CETS, en 5 ocasiones, con el fin de tratar los siguientes temas:

- Reenvío de cursos para empresarios turísticos en ENP.
- Comunicación Participación Congreso Europarc.
- Comunicación publicación sobre el impacto de la CETS en las empresas.
- Comunicación acceso restringido zona Parque por conservación de aves

1.2.- Actuación propuesta (2): Participación activa en la Red de Parques de la Carta Europea del Turismo Sostenible.

- Visita técnica PN Sierra de María

El miércoles 7 de mayo, se realizó una visita al Parque Natural Sierra de María- Los Vélez (Almería), espacio Natural con la CETS. La actividad se enmarcó dentro de un intercambio de visitas técnicas que se están realizando con este espacio protegido.



Desde el Parque Regional de Sierra Espuña viajaron 2 representantes de las empresas acreditadas con la CETS de Sierra Espuña y la coordinadora de la CETS del Parque, con el fin de intercambiar impresiones y situaciones sobre las fases I y II de la CETS en ambos espacios.



- Asistencia Esparc 2014. Taller 3: CETS

En el año 2014, al coincidir el seminario permanente de la CETS con la celebración del XVIII Congreso de EUROPARC-España, se decidió establecer un taller en el Congreso, dedicado exclusivamente a la CETS. En el taller se presentaron los avances sobre la CETS y se comenzó a diseñar la III Fase de la CETS para el estado español.





- Participación en el Grupo de Trabajo III Fase CETS

Desde junio de 2014, la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña pertenece al grupo de trabajo que va a llevar a cabo el diseño de la metodología de la Fase III en España.

Principio 2. Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de Acción

2.2.- Actuación propuesta (4): Creación de una Comisión técnica de seguimiento y coordinación de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.

La Comisión de Seguimiento de la CETS se ha reunido 2 veces durante este año, además de mantener frecuente contacto por correo electrónico. Durante este año la Comisión, sigue conformada por 8 entidades: Parque Regional de Sierra Espuña, Dirección General de Medio Ambiente, Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITRM), Mancomunidad Turística de Sierra Espuña_ formada por los 5 municipios del territorio de la CETS_, Integral _ sociedad para el Desarrollo Rural_, Asociación Espuña Turística _ asociación de empresarios turísticos de la zona_, Asociación Murcia Activa_ asociación de empresarios de turismo activo_ y Asociación Meles _ asociación conservacionista del entorno del Parque.

Fecha	Lugar	Convocados	Temas tratados	Conclusiones/ Acuerdos
20/05/2014	Oficinas Dirección General de Medio Ambiente	Comisión Seguimiento CETS	Cambios en cargos del Gobierno Regional. Instituto de Turismo de la Región de Murcia y Dirección General de Medio Ambiente	El Instituto de Turismo de la Región de Murcia y Dirección General de Medio Ambiente informan de los cambios.
			Estado de las Ayudas solicitadas LEADER	La Mancomunidad comenta que se espera tener las resoluciones en breve
			Seguimiento actuaciones 2014 y pendientes entidades	Cada entidad explica brevemente como están las actuaciones de las que son responsables.
			Estado y Desarrollo de la II Fase CETS	Se informa de los siguientes pasos que se van a seguir con las empresas acreditadas.



08/10/2014	Oficinas Dirección General de Medio Ambiente	Comisión Seguimiento CETS	Seguimiento actuaciones 2014 y pendientes	Cada entidad explica brevemente como están las actuaciones de las que son responsables.
			Estado de las Ayudas solicitadas LEADER	Se informa de que se ha conseguido financiación para 5 proyectos, de los pasos que va a seguir la Mancomunidad para la contratación de los proyectos y del plazo de ejecución de las ayudas aprobadas
			Próxima Reunión del Foro	Se acuerda convocar el foro para principio de febrero de 2015, ya que a final de enero será FITUR.



2.4.- Actuación propuesta (6): Elaborar una Memoria anual de la CETS.

Se da cumplimiento a esta actuación con el documento que se presenta.

2.5.- Actuación propuesta (7): Realizar Jornadas anuales de Seguimiento de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.



Esta actuación se va a completar en enero de 2015, con el fin de tener la reunión del Foro una vez realizada la memoria de la CETS correspondiente al año 2014, de esta forma se mantendrá informado al Foro del seguimiento de las actuaciones del Plan de Acción.

Principio 3. Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural

3.2.- Actuación propuesta (10): Elaborar un boletín divulgativo (papel y electrónico) que incluya los recursos patrimoniales de la zona, la difusión de las medidas de gestión adoptadas, campañas de sensibilización, actuaciones que fomenten la implicación activa de la población y el visitante....

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre, con una reunión, en la que se fijan los contenidos del trabajo, propuestas de extensión, tiempos...

3.3.- Actuación propuesta (11): Elaborar un procedimiento de contribución voluntaria.

Durante el año 2014, se ha investigado la posibilidad de canalizar las contribuciones, a través del Parque Regional de Sierra Espuña (Dirección General de Medio Ambiente). Después de varias reuniones, se ha llegado a la conclusión que esta opción no es posible, ya que la CCAA tiene una caja única y no se puede asegurar que las contribuciones voluntarias reviertan específicamente en el Parque y su entorno.

Por lo tanto se están estudiando otras posibilidades a través de asociaciones del entorno del Parque dedicadas a la conservación del patrimonio y métodos como crowdfunding.

3.4.- Actuación propuesta (12): Extender las campañas de sensibilización que se realizan en el Parque a los núcleos de población del entorno.



Este año se han realizado 16 actividades de sensibilización en las pedanías del entorno del Parque y en algunos de sus municipios, con un total de 893 participantes.

ACCIONES ESPECIALES EN EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2014				
Motivo	Fecha	Actividad	Nº participantes	Observaciones
Ruta Guiada temática	25/01/2014	Sendero de El Purgatorio "Interpretando el paisaje y conociendo una historia"	19	Purgatorio
Celebración Día Mundial Forestal	07/03/2014	Cuentacuentos Día Mundial Forestal	18	Colegio Casas Nuevas
Celebración Día Mundial Forestal	14/03/2014	Cuentacuentos Día Mundial Forestal	20	Colegio El Berro
Celebración Día Europeo de los Parques	14/05/2014	Charla-ruta guiada-gymkana y plantación en maceta	26	Colegio El Berro
Celebración Día Mundial del Medio Ambiente	13/06/2014	Charla y plantación en maceta	77	Colegio de Fuente Librilla
Celebración Día Mundial del Medio Ambiente	13/06/2014	Conferencia "Sumergete bajo el mar de Sierra Espuña"	25	Aledo
Celebración Día Mundial del Medio Ambiente	15/06/2014	Ruta guiada paisajística "Estrecho de la Arboleja "	16	Aledo
Taller	22/06/2014	Mampara y Taller de mascarar. Carrera Umbría de Espuña (Mula)	68	Casas Nuevas
Taller	15/08/2014	Taller ¿Qué Revolotea por mi cabeza?	74	Colaboración fiestas pedanías. Gebas
Taller	16/08/2014	Taller ¿Qué Revolotea por mi cabeza?	45	Colaboración fiestas pedanías. Casas Nuevas
Taller	30/08/2014	Taller ¿Qué Revolotea por mi cabeza?	112	Colaboración fiestas pedanías. El Berro
Taller	21/09/2014	Taller ¿Qué Revolotea por mi cabeza?	37	Colaboración fiestas pedanías. El Purgatorio-La Sierra-Santa Leocadia



Celebración Día de las Aves	06/10/2014	Taller en sobre las Aves	221	Alhama de Murcia
Ruta Guiada temática	15/11/2014	Paisajes y ambientes del Barranco Blanco (De El Berro a Gebas (circular))	23	El Berro y Gebas
Taller	07/12/2014	Taller "Los mejores regalos no se compran" en Mercadillo El Berro	64	En colaboración con el AMPA (asociación de madres y padres) de el Colegio de El Berro
Campaña	20/12/2014	Campaña ¿Asumo lo que consumo? Títeres y taller "Los mejores regalos no se compran"	48	Fuente Librilla

Servicio de Información y Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.





3.5.- Actuación propuesta (13): Elaborar un documento de Buenas Prácticas.

En febrero de 2014, se dispone ya del documento definitivo y se cuelga en la Web de la Dirección General de Medio Ambiente, se envía a las Oficinas de Turismo del entorno del Parque, a las empresas turísticas del territorio y a la lista de amig@s del Parque, por lo que esta actuación puede darse por finalizada.



3.6.- Actuación propuesta (14): Realizar un censo de actividades tradicionales.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre, con una reunión, en la que se fijan los contenidos del trabajo, propuestas de extensión, tiempos...



3.7.- Actuación propuesta (15): Apoyo y difusión de eventos culturales y fiestas tradicionales.

Durante el año 2014, se ha mantenido la difusión de estos eventos a través de la Web de la Mancomunidad y de las tres Oficinas de Turismo del entorno que permanecen abiertas.

Por otro lado, para reforzar esta actuación, se incluyó en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

3.8.- Actuación propuesta (16): Promover la creación de un mercadillo itinerante con productos tradicionales de la zona.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre y se realiza una labor de investigación y recopilación, por parte de los Agentes de Desarrollo Local de los Ayuntamientos del entorno CETS, de un listado de productores de productos locales y ecológicos y artesanos de la comarca, potencialmente interesados en el mercadillo.

En diciembre tuvo lugar una reunión, en la que se fijan los contenidos del trabajo, lugares de realización del mercadillo, propuestas de expositores, tiempos,...

Además se decide realizar en enero de 2015 una reunión con productores y artesanos, para recoger sus sugerencias y demandas sobre este mercadillo e incorporarlas al proyecto.



3.9.- Actuación propuesta (17): Promover incentivos o premios para la mejora de la gestión medioambiental de la empresa.

Ante la dificultad que conlleva, en estos momentos de escasez económica, la creación y dotación de un premio, durante el año 2014 se ha estado trabajando en la exploración de convocatorias a nivel regional, que premien la gestión medioambiental de las empresas.

De esta forma, se ha realizado una reunión con la Dirección General de Calidad Ambiental, que nos han presentado los Premios de Desarrollo Sostenible de la Región de Murcia. Estos premios tienen 4 modalidades, con una que nos interesa especialmente, porque encaja con esta actuación:

- Premios de Desarrollo Sostenible: En los que se valorarán los esfuerzos en gestión ambiental sostenible, ecoeficiencia e innovación ambiental incluyendo en cuanto a este último aspecto, tecnologías y procedimientos, productos y servicios, y métodos de gestión cuya utilización sea menos perjudicial al medio ambiente que otras alternativas disponibles, realizados por empresas y cualquier tipo de organización. Este premio tiene las siguientes modalidades:
 - Premios a la ecogestión (gestión ambiental sostenible).
 - Premio a la ecoeficiencia
 - premio al ecodiseño
 - premio a la ecoinnovación

Estos premios se convocan en el mes de febrero, por lo que se publicitará en febrero de 2015 y se animará a las empresas del territorio para que se presenten.

Por otro lado, la Federación Europarc y Europarc-España, convocó en octubre de 2014 un premio a empresas turísticas comprometidas con la sostenibilidad ambiental. Esta convocatoria se remitió a las empresas turísticas del territorio, pero ninguna se animó a participar.



3.10.- Actuación propuesta (18): Elaborar procedimientos para la gestión medioambiental en el parque (Gestión selectiva de RSU, gestión de aguas residuales, ahorro de energía, etc,...)

Además de los pasos y avances que se han realizado en los años anteriores, durante 2014, se ha realizado un informe sobre las necesidades de recogida selectiva en las áreas recreativas del Parque, dentro del término municipal de Alhama. Este informe se ha remitido al Ayuntamiento, para su valoración y puesta en marcha de las mejoras propuestas.

Además se está elaborando un Manual de Buenas Prácticas Medioambientales del Parque, en colaboración con los responsables de Calidad (Q de Calidad Turística), que estará vigente para el año 2015.

Principio 4. Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes

4.1.- Actuación propuesta (19): Impulsar la implantación de sistemas de Calidad Turística en establecimientos de la zona.

Entre febrero y marzo de este año, se ha realizado asesoramiento técnico individualizado, sobre el SICTED (Sistema de Calidad Turística en Destino) a 20 empresas turísticas de los municipios de Aledo, Alhama, Mula y Totana.

En el año 2014 se han evaluado a 8 empresas, que han superado la verificación, por lo que se han producido 8 nuevas incorporaciones. El número total de empresas en SICTED es de 20.

Además, en junio se ha realizado un curso de reciclaje de técnicos SICTED, que han realizado técnicos de la Mancomunidad como gestores de este sistema en el territorio.

4.2.- Actuación propuesta (20): Revisión de la señalización, dentro de Parque y del Plan de señalización turística, incluyendo los criterios de interpretación y conservación del patrimonio.

En febrero de este año, se revisaron todas las señales de la Red de Senderos Naturales del Parque. Fruto de esta revisión y al comprobar el estado de estos senderos, se ha encargado a la Federación de Montaña de la Región de Murcia, un trabajo de revisión de estos senderos, que ha incluido tanto el estado del sendero como su señalización, así como un informe de propuesta de mejoras.



En marzo, se realizó un informe de revisión y propuesta de mejora de las señales del Parque desde la Zona de Alquerías hasta el Collado Bermejo.

En junio se revisaron las señales del Parque, para la actualización del inventario, excepto las de la Red de Senderos, que se había encargado a la Federación.

En octubre, se revisó de forma específica las señales de la Zona de la Santa, para una mejor actualización del inventario.

Por otro lado, en enero de 2014, la Junta de Gobierno Mancomunidad de Sierra Espuña, acuerda incluir mejoras de señalización en el proyecto de subvención Leader “Rutas Accesibles en Sierra Espuña”. Estas mejoras son fruto de un trabajo de revisión de señales, que se realizó el año 2013.

4.3.- Actuación propuesta (21): Mejora y mantenimiento de la señalización.

como resultado de las revisiones y trabajos descritos en el punto anterior, durante este año se han realizado las siguientes actuaciones relacionadas con el mantenimiento y mejora de la señalización:

- Noviembre: Retirada de cartelería en mal estado, por la Zona de Alquerías hasta el Collado Bermejo (10 señales).
- Noviembre: Retirada de carteles relativa a los refugios forestales, para evitar confusiones ya que no están en la actualidad disponibles para el público.
- Diciembre: Se ha colocado señales relativas a la Red de Senderos en cruces conflictivos, Zona Casa Forestal y Antiguo Sanatorio.





- Diciembre: Se han mejorado 34 señales de la Zona de Alquerías hasta el Collado Bermejo.

Por otro lado estamos a la espera de la resolución de la convocatoria de Ayudas Leader, para el proyecto “Rutas Accesibles en Sierra Espuña”, cuya ejecución mejorará la señalización monumental de los cinco municipios.

4.4.- Actuación propuesta (22): Elaborar un informe sobre nuevos sectores de turismo activo, de naturaleza, ecoturismo o agroturismo, para orientar la definición y promoción de la oferta y la canalización de la demanda.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 17 de noviembre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en diciembre, con una reunión en la que se fijan los contenidos del estudio, propuestas de extensión, tiempos...

4.5.- Actuación propuesta (23): Impulsar la puesta en marcha de servicios adaptados como: Servicio de senderismo adaptado (Joëlette), convenios de colaboración con ONCE para habilitar rutas para personas con discapacidad visual.

Esta actuación, se ha retrasado, debido a la espera de la resolución de la convocatoria de Ayudas Leader: “Rutas Accesibles en Sierra Espuña”.

4.6.- Actuación propuesta (24): Promover rutas accesibles en núcleos urbanos.

Esta actuación, se ha retrasado, debido a la espera de la resolución de la convocatoria de Ayudas Leader: “Rutas Accesibles en Sierra Espuña”.



4.8.- Actuación propuesta (26): Realizar una Campaña de control de mantenimiento de uso y de legalidad de establecimientos turísticos, incluso revisión soportes de información públicos y privados (páginas Web, Folletos...)

Durante 2014 la campaña de control de legalidad de establecimientos turísticos en Sierra Espuña ha consistido en las comprobaciones y seguimiento de resultados en relación a las irregularidades detectadas en el ejercicio anterior.

Alojamientos:

- Casas Rurales: Se ha comprobado que de las 12 casas rurales irregulares detectadas, 8 de ellas no están realmente en explotación como tales, aunque sigue apareciendo publicidad residual en internet, y otras 3 han cesado la actividad (dos de ellas han retirado prácticamente toda la publicidad).
- La Hospedería Rural detectada ha cesado realmente la actividad y está de baja.
- Hoteles: De las irregularidades detectadas en 2 Hoteles, uno de ellos se ha regularizado, mientras el otro se ha comprobado finalmente que figura con el nº de plazas correcto.
- Apartamentos Turísticos: Una de las 2 empresas de apartamentos turísticos no clasificados está realmente dada de baja y no ejerce la actividad, mientras de la otra no se han obtenido de momento resultados.

Empresas de turismo activo.- En cuanto a las empresas de turismo activo (7): Con 3 de ellas se ha aclarado que la actividad que realizan no es turística, una ha cesado la actividad, una se ha clasificado, y con las dos restantes no se han obtenido de momento resultados.

Principio 5. Fomentar el conocimiento del público.

5.1.- Actuación propuesta (28): Actualización y mejora de la información en web's, Oficinas Turismo, Mancomunidad, Murcia Turística y Centro de Visitantes

Para completar esta actuación, estamos a la esperar de terminar un documento con criterios básicos, a tener en cuenta a la hora de revisar la información sobre Sierra



Espuña que aparece en la Web de la Dirección General de Medio Ambiente, Murcia Turística, Mancomunidad y Ayuntamientos del territorio CETS.

No obstante, durante este año, se ha revisado las siguientes publicaciones o web:

- Enero: Folleto Puntos de Información. En el folleto estaban mal los correos electrónicos de los centros de visitantes y puntos de información.
- Febrero: Plano Sierra Espuña. En el plano de Sierra Espuña se han realizado cambios para mejorarlo.
- Marzo: Nueva edición digital del folleto general del PRSE. Revisión del texto y de las imágenes del antiguo folleto, mejora y actualización del contenido.
- Septiembre: www.murciaturistica.es. Aparece información errónea en el contenido sobre el Centro de Visitantes y el Parque.
- Octubre: Folleto General PRSE. Corrección de errores encontrados en el texto.
- Diciembre: Mapa PRSE. Se ha cambiado el horario ya que comienza el nuevo en 2015 y se ha corregido alguna información relativa a los recursos de Uso Público (en los mapas en todos los idiomas de que disponemos).

5.2.- Actuación propuesta (29): Control de la información (Web y/o folletos privada), para asegurar que la promoción de la zona se basa en imágenes auténticas.

Con esta actuación se pretende la mejora y actualización de la información (Web y/o folletos privada), donde se hablan de los valores naturales y culturales del entorno, la oferta de equipamientos y servicios de uso público y de turismo como reclamo. De esta forma se asegura que la promoción de la zona se basa en sus valores de forma fiable y auténtica.

Para completar esta actuación, estamos a la espera de terminar un documento con criterios básicos, a tener en cuenta a la hora de revisar la información sobre Sierra Espuña que aparece en la Web y folletos del entorno del Parque.

No obstante, entre septiembre y diciembre de este año, se ha revisado las siguientes publicaciones o web:

- http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/agenda_ea_centrosvisitantes_tcm7-13512.pdf. Ministerio de Medio Ambiente. Los datos que aparecen del Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codornú son erróneos.



- www.murciaturistica.es. Aparece información errónea en el contenido sobre el Centro de Visitantes y el Parque.
- Espubike.com. Espuña turística. Corrección y confirmación de la información que aparece en el contenido de la web, tanto del Centro de Visitantes como del Espacio Natural Protegido.
- http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,365,m,1039&r=ReP-3294-DETALLE_REPORTAJESPADRE. Región de Murcia y Fundación Integra. En el video del apartado “Características” hay datos erróneos sobre la ardilla, las especies vegetales protegidas y la Reserva de Caza.
- Folleto Ruta 1. Por la cabecera del Río Espuña de “Caminos hacia el interior. Región de Murcia”. Integral. Esta ruta tiene tramos que no están señalizados, ya que no pertenece a la Red de Senderos Naturales del Espacio Natural Protegido.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Sierra_Espu%C3%B1a. Se anotan varios errores en pdf.

5.3.- Actuación propuesta (30): Crear puntos de información itinerantes: núcleos de población del Parque, Romerías, fiestas...

Ante la dificultad de crear puntos de información itinerantes por las pedanías del Parque, se ha incluido la creación de una aplicación móvil de información turística que permita disponer de información en núcleos de población del Parque y en todo el territorio, en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre, con una reunión, en la que se fijan los contenidos de la APP, propuestas de extensión, tiempos...

En diciembre ya se dispone de un borrador de funcional de la APP y se está trabajando en los contenidos.



5.4.- Actuación propuesta (31): Crear una plataforma de comunicación directa entre todos los agentes implicados en el desarrollo turístico de la zona, para que la información que se publique en medios sociales y en plataformas web sea novedosa, de interés y suscite el interés del turista/visitante.

Durante el año 2014, el blog de la carta ha recibido un total de 2.938 visitas. En este periodo, se ha publicado 11 noticias relacionadas con el desarrollo de la CETS en Sierra Espuña y su entorno. Además se ha actualizado documentación propia de la CETS (Memoria año 2013, actuaciones a realizar en el 2014...) y se ha actualizado la pestaña de empresas, con la inclusión y enlaces de los empresarios del Parque acreditados con la II Fase de la CETS.



5.5.- Actuación propuesta (32): Realización del Inventario de recursos turísticos, incluidos yacimientos arqueológicos, de Sierra Espuña.

El año 2014 se ha cerrado con un borrador de inventario en el que se ha unificado en fichas para una mayor facilidad de uso.



5.6.- Actuación propuesta (33): Realización de un mapa turístico bilingüe de Sierra Espuña.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre, con una reunión, en la que se fijan los contenidos del mapa, propuestas de extensión, tiempos...

En diciembre ya se dispone de una propuesta de extensión de mapa y se trabajan los contenidos e hitos que llevará el documento.

5.7.- Actuación propuesta (34): Realización de una guía de promoción y marketing.

Durante el año 2014 no se ha dado inicio a esta actuación, ya que estamos esperando a la conclusión del estudio que se están realizando sobre nuevos sectores de turismo, así como a la formación específica, para empresas, para hacer paquetes turísticos.

Principio 6. Promocionar productos turísticos específicos para el espacio protegido.

6.1.- Actuación propuesta (35): Realizar actividades (diseño de rutas e itinerarios) que permitan conocer de primera mano el patrimonio inmaterial y material de la comarca.

Este año, el Instituto de Turismo y la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia han presentado una edición de rutas guiadas gratuitas, con variedad de visitas a los Municipios del entorno del Parque. Además el Parque ha realizado también itinerarios para conocer el espacio protegido.

Las actividades que dan cumplimiento a esta actuación se resumen en la siguiente tabla.



RUTAS E ITINERARIOS			
Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?
07 y 27/04/2014 10, 18 y 25/05/2014 15/06/2014 19/07/2014 16/08/2014 20 y 21/09/2014 11, 19 y 26/10/2014 8, 16 y 23/11/2014 13, 21 y 28/12/2014	Alhama de Murcia	Público en general	Visitas guiadas teatralizadas
2º Domingo de cada mes excepto los meses de junio, julio y agosto.	Mula	Público en general	Visitas guiadas al casco antiguo, al yacimiento "Los Villaricos" y al Convento de San Francisco
27/07/2014 06/09/2014	Pliego	Público en general	Visitas guiadas al casco antiguo y a la almazara
Fines de semana de los meses desde abril hasta diciembre. 10/05/2014 07/06/2014 12/07/2014 13/09/2014 11/10/2014 08/11/2014 20/12/2014	Totana	Público en general	Visitas guiadas a La Bastida, al Santuario de la Santa y a la Torre de la Iglesia de Santiago.
25/01/2014	Parque Regional Sierra Espuña	Público en general	Sendero de El Purgatorio "Interpretando el paisaje y conociendo una historia"
16/02/2014	Parque Regional Sierra Espuña	Público en general	Senda de Las Alquerías "Biodiversidad de ambientes y paisajes en un sedero local"
13/04/2014	Parque Regional Sierra Espuña	Público en general	Vive la primavera en la Senda del Dinosaurio
17/08/2014	Parque Regional Sierra Espuña	Público en general	Un paseo por la historia y la naturaleza de Sierra Espuña
15/11/2014	Parque Regional Sierra Espuña	Público en general	Paisajes y ambientes del Barranco Blanco



6.2.- Actuación propuesta (36): Elaboración de un proyecto para la colaboración público privada en la gestión y comercialización.

Durante el año 2014 no se ha dado inicio a esta actuación, ya que estamos esperando a la conclusión del estudio que se están realizando sobre nuevos sectores de turismo.

No obstante, a la espera de los resultados de este estudio, se ha avanzado en la preparación de una herramienta que sirva para la colaboración prevista, con la posibilidad de diseñar productos y generar paquetes turísticos.

6.3.- Actuación propuesta (37): Creación de paquetes turísticos que ofrezcan la posibilidad de contratar varios servicios a la vez.

En relación con esta actuación, hay una recomendación del comité de evaluación de la Carta que aconseja seguir un orden en las actuaciones relacionadas con el análisis de los mercados potenciales y la creación de productos turísticos. Es importante comenzar el proceso con el análisis de los sectores turísticos potenciales y los posibles productos turísticos de Sierra Espuña, la identificación de las necesidades y patrones de viaje de los turistas. El último paso sería el diseño de productos y las actividades para la promoción.

No obstante, a la espera de los resultados del estudio que se está realizando sobre nuevos sectores de turismo, se ha avanzado en la preparación de una herramienta que ofrece la posibilidad de diseñar productos y generar paquetes turísticos.

6.4.- Actuación propuesta (38): Realización de fam-trip, pres-trip y blogger-trip.

Esta actuación, se ha retrasado, debido a la espera de la resolución de la convocatoria de Ayudas Leader, a través del proyecto solicitado en febrero de 2013: Creación de Itinerarios Accesibles en la Comarca de Sierra Espuña y su difusión, donde aparece recogida esta actuación.

No obstante en el presente ejercicio, se han realizado algunas acciones que describimos a continuación:

- En junio, se organizó un workshop en Londres con un importante operador (Ramblers Holidays), que congregó a unos 200 clientes potenciales, como promoción del producto de naturaleza de la Región, incluyendo el destino Sierra Espuña.



- Y también, a mitad de año, se llevó a cabo un fam-trip con uno de los principales portales de turismo rural (escapadarural.com), dando como resultado la inclusión en la web de un especial de la Región de Murcia, apareciendo la Carta Europea de Turismo Sostenible y Sierra Espuña.

Principio 7. Formación.

7.1.- Actuación propuesta (39): Elaborar un Manual Interno de formación básica, donde se incluyan los recursos patrimoniales (ambientales y culturales) del entorno, y su vocación de uso público, para informadores de OT's y Centro de Visitantes.

La necesidad de elaborar este manual responde a la demanda de los informadores del Parque y los de las Oficinas de Turismo de tener información sobre la zona en su conjunto. No sólo de las infraestructuras que pueden ser visitadas en el entorno (Centro de Visitantes, Museos, senderos dentro y fuera del Parque..) sino también de los servicios (visitas guiadas, celebración de días especiales, mercadillos, ..), horarios, e incluso requisitos para acceder a estos servicios (acampadas..)

El año 2014 se ha cerrado el Manual, en el que se han unificado las fichas para una mayor comodidad de uso.

7.2.- Actuación propuesta (40): Realización de cursos de formación y sensibilización sobre los recursos turísticos ambientales y culturales de Sierra Espuña.

En octubre tuvo lugar la II Jornada de Formación destinada a los técnicos de turismo de los Ayuntamientos del entorno CETS y a los Informadores del Centro de Visitantes del Parque. La Jornada se desarrolló en los municipios de Mula y Pliego, con el siguiente Programa:

- Yacimiento arqueológico "Los Villaricos" (Mula)
- Recorrido por el casco antiguo de Mula
- Visita Museo "El Cigarralejo" (Mula)
- Recorrido por el casco antiguo de Pliego
- Visita museo de la Almazara (Pliego)



7.3.- Actuación propuesta (41): Realizar Jornadas de sensibilización, en materia de calidad.

Durante el año 2014, no se ha realizado ninguna jornada de sensibilización, ya que se ha cubierto el cupo de empresas con las que se podía trabajar en el SICTED, con las jornadas realizadas el año anterior.

7.4.- Actuación propuesta (42): Realización de un taller de diseño de productos.

En relación con esta actuación, hay una recomendación del comité de evaluación de la Carta que aconseja seguir un orden en las actuaciones relacionadas con el análisis de los mercados potenciales y la creación de productos turísticos. El último paso sería el diseño de productos y las actividades para la promoción.

No obstante, con el fin de ir avanzando, en relación a esta actuación se ha realizado la puesta en marcha de la herramienta ORION, para el diseño y comercialización de productos. Esta herramienta mantiene unas mesas de trabajo para la creación de paquetes que incluyen pedagogía sobre diseño de productos comerciales unitarios.

Aunque la herramienta ORION está esbozada a nivel regional, el desarrollo de la parte específica de la zona de Espuña, está pendiente de conclusión, ya que está



incorporada en el proyecto con financiación LEADER: Estudio sobre la situación del turismo en la comarca de Sierra Espuña, que se ha iniciado este año.

7.5.- Actuación propuesta (43): Impulsar un Servicio de asesoramiento a Pymes, emprendedores y servicios públicos en cuanto a redes sociales y herramientas 2.0.

En relación con esta actuación se han realizado una acción que se resumen a continuación:

Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?	Resultados	Socios
12/02/2014 al 10/03/2014	Mula	Empresas Turísticas SICTED	Asesoramiento Herramientas 2.0	Asesoramiento 18 Empresas	Empresas Turísticas

7.6.- Actuación propuesta (44): Instar a los ayuntamientos y entidades de formación a que contemplen la formación turística en sus programas de formación o en las acciones de formación que llevan a cabo a través de diferentes subvenciones del SEF.

Durante el año 2014 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con esta actuación:

- En marzo tuvo lugar una reunión, entre el Parque y la Mancomunidad, en la que se trabajó este tema y se acordó solicitar unos informes que se hicieron en el territorio, a través de las comisiones de empleo, donde se estudiaban las necesidades de la zona.
- En noviembre se mantiene contacto con el ICUAM (Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia) para diagnóstico de la formación turística en Sierra Espuña, ya que es el organismo que establece el Itinerario para solicitar certificados de profesionalidad en las diferentes comarcas de la Región de Murcia.

En la actualidad se está trabajando en el informe con los datos recopilados durante este año.



Principio 8. Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local.

8.1.- Actuación propuesta (45): Dar cuenta al Foro de seguimiento, de forma periódica (a través de la Web, del boletín..), del seguimiento de las acciones del Plan de Acción.

Durante este año se ha mantenido contacto con el Foro a través de una reunión reuniones (enero 2014) y a través del correo electrónico y Blog de la CETS para tratar los siguientes temas:

Fecha	Lugar/Medio	Convocados	Temas tratados
24/02/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la II fase de la CETS en el Parque
31/03/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la II fase de la CETS en el Parque. Acto entrega Certificados
11/04/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la II fase de la CETS
12/05/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la II fase de la CETS. Visitas técnicas
30/06/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la asistencia al Congreso Esparc con presentación sobre la CETS de Espuña y participación en el taller de la CETS
10/07/2014	Contacto correo electrónico	Foro y personas interesadas	Comunicación que la CETS del Parque, ha participado en el XVIII Congreso de EUROPARC-España y el enlace para ver la presentación
14/08/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre actuaciones pendientes de subvención LEADER
12/09/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre actuaciones pendientes de subvención LEADER
24/11/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la II fase de la CETS
22/11/2014	Blog	Foro y personas interesadas	Información sobre la actuación marca destino



8.2.- Actuación propuesta (46): Promover el desarrollo de un Consejo de Cooperación/Participación del Parque.

En la reunión del 5 de mayo, de la Comisión de Seguimiento de la CETS, se trató específicamente esta actuación.

La idea de este Consejo, es que fuera un órgano de carácter predominantemente consultivo y deliberante, de colaboración y coparticipación entre las Administraciones implicadas, donde se ha de hacer efectiva la coordinación interadministrativa y, además, servir a la necesaria intervención de los ciudadanos en la gestión de dichos espacios.

Actualmente en el Parque tenemos la Junta Rectora. En este órgano, están representados:

a) Un representante de cada una de las siguientes Consejerías designado por los titulares de las mismas:

- Obras Públicas y Ordenación del Territorio, o departamento con competencias en ordenación del territorio.
- Universidades, Empresa e Investigación, o departamento con competencias en industria
- Agricultura y Agua, o departamento con competencias en desarrollo rural.
- Cultura y Turismo, o departamento con competencias en turismo.

b) Un representante de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales se ubique el espacio natural protegido.

c) Un representante de la Administración General del Estado designado por la Delegación del Gobierno.

d) Dos representantes de aquellas asociaciones dedicadas a la protección y estudio de la Naturaleza inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza, y cuyo ámbito territorial de actuación comprenda los términos municipales de los respectivos espacios naturales protegidos.

e) Dos representantes de los propietarios de los terrenos existentes en su interior elegidos de entre ellos.

f) Un representante de cada una de las Universidades de la Región de Murcia.



g) Un representante de las Organizaciones Agrarias más representativas elegido por y entre ellas.

h) Un representante de las asociaciones de vecinos existentes en el entorno del respectivo Espacio Natural Protegido, elegido por y entre ellas.

i) El Director–Conservador del espacio natural protegido o quien realice sus funciones.

Además, en la reunión de la Comisión, el Director Conservador del Parque propuso que se invitaran a la Junta Rectora a las asociaciones de empresas turísticas del entorno.

Por otro lado, en el Foro de la CETS están representados y participan las siguientes entidades:

- Parque Regional de Sierra Espuña
- Dirección General de Medio Ambiente
- Instituto de Turismo de la Región de Murcia
- Ayuntamiento de Aledo
- Ayuntamiento de Alhama de Murcia
- Ayuntamiento de Mula
- Ayuntamiento de Pliego
- Ayuntamiento de Totana
- Mancomunidad Turística de Sierra Espuña
- Integral (Grupo de Acción Local)
- Asociaciones Conservacionistas
- Colegio Oficial de Biólogos
- Asociaciones de empresas turísticas
- Empresas turísticas
- Asociaciones de Vecinos
- Asociaciones de Mujeres



- Grupo Scout
- Federación de Espeleología

Los miembros de la Comisión llegaron a la conclusión que este consejo de Participación/Cooperación del Parque, dividiría los esfuerzos que se están realizando actualmente, en la participación y colaboración interadministrativa, tanto a través del Foro como de la Junta Rectora del Parque.

8.3.- Actuación propuesta (47): Impulsar desde la CETS, las acciones de los Master Plan que tienen que ver con este objetivo.

Durante el año 2014, se han realizado, las siguientes obras relacionadas con las acciones de los Master Plan:

- Acondicionamiento y mejora del camino de Peña Apartada en el Parque Regional de Sierra Espuña.
- Acondicionamiento de blandones en la pista forestal de Prado Chico y pavimentaciones asfálticas en la Umbría del Parque.
- Acondicionamiento y mejora del camino forestal de la Carrasca y del Barranco de Enmedio en el Parque.
- Arreglo del lavadero de la pedanía de El Berro.
- Arreglo Valla Mirador de la pedanía de El Berro.
- Mejora Área Recreativa de la pedanía de Casas Nuevas.

Además, durante este año se ha concedido en agosto, una subvención Leader, que está dentro de los parámetros del Master Plan. El proyecto es: “Costumbres de Sierra Espuña”.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre. Así que se ha comenzado con este proyecto en noviembre, con una reunión, en la que se fijan los contenidos del trabajo, propuestas de extensión, tiempos...



Principio 9. Desarrollo económico y social.

9.1.- Actuación propuesta (49): Organización del I encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader: Realización de un Mercadillo Campesino, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

En noviembre de 2014 se realiza una labor de investigación y recopilación, por parte de los Agentes de Desarrollo Local de los Ayuntamientos del entorno CETS, de un listado de productores de productos locales y ecológicos.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación, y en diciembre, se realiza una reunión donde se fija enero de 2015 para realizar el encuentro con productores y artesanos.



9.2.- Actuación propuesta (50): Realizar unas jornadas específicas para empresarios.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader: Realización de un Mercadillo Campesino, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.

Estamos a la espera de avanzar en la realización de este Mercadillo, para realizar las jornadas de empresarios, que estaban incluidas dentro de este proyecto.

9.3.- Actuación propuesta (51): Elaborar un Proyecto para la gestión de aprovechamientos forestales por la población local.

Durante el año 2014 no se ha dado inicio a esta actuación.

9.4.- Actuación propuesta (52): Realizar una campaña para fomentar la venta de productos locales en los diferentes mercadillos artesanales que se realizan en los municipios.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader: Realización de un Mercadillo Campesino, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

Una vez que se tenga resuelta la actuación 9.1.- (49): Organización del I encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña, y que sepamos que artesanos, productores y productos tenemos en el territorio, se realizará esta campaña.

9.5.- Actuación propuesta (53): Ofrecer información sobre productos locales de calidad y sus puntos de venta en equipamientos y establecimientos.

Ídem que la actuación anterior



9.6.- Actuación propuesta (54): Realizar una campaña de información sobre los beneficios de la agricultura ecológica destinada a la reconversión de explotaciones agrícolas.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader: Realización de un Mercadillo Campesino, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

No obstante, durante el año 2014, se ha colaborado en 2 acciones que se resumen a continuación:

Acción	Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?	Observaciones
Curso de Agricultura Urbana para adultos	8/9/2014 al 10/10/2014	CEAMA (Bullas)	Público en general	Diez sesiones sobre como formar una comunidad en torno a un huerto urbano, pautas para crearlo y producir alimentos de forma autosostenible y cómo utilizar el huerto para la inclusión y socialización de personas en riesgo de exclusión social	29 participantes iniciales, 26 acaban el curso
Jornada Final de Diseminación Hortis	22/12/2014	CEAMA (Bullas)	Público en general	Taller de semillas y semilleros. Demostración preparación del huerto y cultivos. Talleres intergeneracionales: apicultura, aromáticas. Área de reciclaje. Visitas guiadas por el CEAMA. Exposiciones de productos ecológicos. Intercambios con asociaciones de agricultura urbana.	30 asistentes



9.7.- Actuación propuesta (55): Potenciar una imagen de marca que actúe de paraguas desde todos los agentes públicos y privados que incidan en la promoción del destino turístico.

Estas actuaciones deberían iniciarse este año 2014 y estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 28 de octubre.



De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en noviembre, con una reunión, en la que se fija el calendario, la coordinación con otros proyectos, la elaboración de un cuestionario de participación...

Así el 5 de diciembre se realiza una reunión con empresas turísticas de la comarca para explicarles el proyecto y recoger sus aportaciones y sugerencias alrededor de la Marca.

9.8.- Actuación propuesta (56): Elaborar un documento de requisitos para tener la “marca Paraguas” que identifique la producción local de calidad.

Ídem que el apartado anterior, ya que el Proyecto subvencionado Leader, incluye la elaboración de los requisitos para tener la marca.

9.9.- Actuación propuesta (57): Elaborar material de merchandising sobre el destino Sierra Espuña, a través de asociaciones de artesanos.

Ídem que el apartado 9.7, ya que el Proyecto subvencionado Leader, incluye la adaptación de la marca a material de merchandising.

9.11.- Actuación propuesta (59): Realizar un estudio de nuevos productos turísticos (cinegético, astrológico, geológico,...) en la zona.

Esta actuación estaba incluida en uno de los proyectos solicitados a la convocatoria de Ayudas Leader, que se ha resuelto favorablemente en agosto de este año.

A partir de este mes, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña (entidad solicitante de las Ayudas) puso en marcha los procedimientos de contratación, adjudicación y notificación a la empresa concesionaria de este trabajo, que culminaron con la firma del contrato el 17 de noviembre.

De esta forma, se comienza a trabajar en esta actuación en diciembre, con una reunión en la que se fijan los contenidos del estudio, propuestas de extensión, tiempos...



9.12.- Actuación propuesta (60): Dar más publicidad a los canales que ya están establecidos: martes del director en el Parque, correo electrónico, personas de contacto... con el fin de mejorar y agilizar el contacto entre administración y usuarios.

Durante el año 2014 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con esta actuación:

- En marzo se puso un enlace directo, desde la página web de la Dirección General de Medio Ambiente, al Boletín de los ENP: Naturalmente conectados.
- En mayo se puso un enlace directo, desde la página web de la Dirección General de Medio Ambiente, para la solicitud de acampada en el Parque.
- Durante este año, la lista de amig@s del Parque (con un total de 758 adscritos en 2014), ha recibido comunicaciones relacionadas con las diversas actividades que se realizan en el Parque, actividades en otros Espacios Naturales Protegidos, Campañas de sensibilización, celebración de Días Mundiales u otros eventos, actividades de voluntariado, obras llevadas a cabo en Espacios Naturales, información relevante del entorno...

Principio 10. Controlar los flujos de visitantes.

10.1.- Actuación propuesta (61): Diseño y puesta en marcha de encuestas de satisfacción para los usuarios de infraestructuras privadas.

Durante este año, se han implantado encuestas en los 14 establecimientos que se han acreditado con la CETS. Así que desde el segundo trimestre del año se han ido recogiendo los resultados y se está a la espera de obtener los totales del año 2014.

10.2.- Actuación propuesta (62): Facilitar y acercar la utilización del servicio de préstamo de bicicletas en los ayuntamientos que dispongan de este servicio a los turistas.

Durante el año 2014 no se ha realizado ninguna acción relacionada con esta actuación.



10.3.- Actuación propuesta (63): Realizar el seguimiento anual del estado del medio natural en las zonas de mayor afluencia de visitantes y/o en las que se realizan actividades que puedan suponer un mayor impacto.

Durante el año 2014, se ha recogido información concerniente a 28 zonas donde se realizan actividades que causan impacto (13 zonas más que el año anterior), en las fichas que se prepararon para tal efecto. Además se ha incrementado el número de puntos que se siguen dentro de cada tramo, por lo que se ha mejorado ostensiblemente el seguimiento.

Estas fichas distinguen si la actividad es senderismo, carrera a pie o carrera BTT, cual son las características principales de ese tramo o vial, el grado de erosión de la pista, si hay pisoteo en el borde, aumento de la anchura de la pista, si se han creado sendas paralelas o atajos, si se han abandonado residuos o si hay restos de señalización. Además hay un apartado para fotos, mapa de la zona y observaciones.

10.4.- Actuación propuesta (64): Extraer buenas prácticas en la gestión del paisaje para elaborar un decálogo e incorporarlo a aquellos instrumentos que no tengan incluidos los criterios paisajísticos.

Durante el año 2014 no se ha dado inicio a esta actuación.

Otras acciones

En este apartado se incluyen acciones que no estaban previstas en el Plan de Acción pero que encajan en los principios de turismo sostenible de la Carta Europea.

No contempladas en el Plan de Acción

1.- Implantación II Fase CETS

El Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, tomó la decisión de iniciar la II Fase de la CETS en enero de 2013. A partir de ese momento, se contacta con Europarc y se informa de la intención de iniciar esta II Fase en el Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno.



Para esta segunda Fase, se ofrece asistencia y asesoramiento a las empresas, por el Parque Regional de Sierra Espuña a través de la Fundación F.G.B/EUROPARC-España.

A continuación se resumen las acciones más relevantes, realizadas este año, en relación con esta actuación:

Acción	Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?	Resultados
Verificaciones a las empresas que están acreditándose con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).	18,19 y 20/02/2014	Territorio CETS	Empresas en proceso de acreditación	Durante estos tres días se han visitado los alojamientos, restaurantes, empresas de turismo activo y de actividades complementarias, para comprobar si tenían implantadas las actuaciones básicas y terminado el Plan de Actuaciones a tres años, que son requisito para la acreditación.	Informes de verificación favorables a la adhesión de los 14 establecimientos. Los verificadores destacaron el esfuerzo que están haciendo estas empresas del entorno del Parque.
Acto de entrega de los certificados de la CETS a 13 establecimientos turísticos del Parque Regional de Sierra Espuña.	28/03/2014	Salón de Actos del MUBAM. Murcia	Empresas acreditadas, prensa y Público en general	Entrega de certificados	Primeras empresas acreditadas con la CETS en la Región de Murcia
Edición de un Folleto de empresas CETS	Abril 2014	Territorio CETS	Público en general	Cumplir con uno de los compromisos del Parque con las empresas: Editar un folleto/mapa	Edición de 15.000 ejemplares.
Visita al Parque Natural Sierra de María-Los Vélez (Almería).	7/5/2014	Parque Natural Sierra de María- Los Vélez	Empresas CETS	Visita a un espacio con la CETS y empresas acreditadas	Intercambio de experiencias con empresas CETS de otro ENP



Visitas a las empresas acreditadas con la CETS	Octubre- Noviembre 2014	Territorio CETS	Empresas CETS	Comprobación nivel de cumplimiento Plan de Actuaciones de cada empresa	Se constata el alto nivel de compromiso y cumplimiento de las empresas CETS de Sierra Espuña
--	-------------------------------	--------------------	------------------	---	--



2.- Actuaciones que mejoran la seguridad en el ENP

- Vallado y señalización de seguridad de la Casa de La Marina.
- Señalización de seguridad vallado Antiguo Sanatorio.
- Mejora de Líneas eléctricas.
- Mejora de hábitats y acciones para la mejora de la seguridad en el entorno de los Pozos de la Nieve. Fase I



3.- Actuaciones realizadas por las asociaciones que forman parte de la Comisión Técnica

España Turística

- Presentación Proyecto ESPUBIKE: Iniciativa promovida y ejecutada por esta asociación, financiada a través de fondos LEADER, con el objetivo de generar un nuevo recurso turístico en el territorio del Parque Regional. Se trata de un recorrido circular de 146 km para bicicleta de montaña que se ha trazado por el interior y el entorno del Espacio Protegido, y que discurre por los términos municipales de Aledo, Alhama, Mula, Pliego y Totana. Parque Regional.

La presentación, que tuvo lugar el 11 de septiembre, contó con la presencia de las Directoras Generales de Medio Ambiente y de Turismo, el Director General de Desarrollo Rural, así como la Alcaldesa.-Presidenta de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y una alta asistencia de medios de comunicación que se hicieron eco del acto.



La promoción se realiza a través de la web: www.espubike.com. Cabe destacar la colaboración del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, que se ha hecho cargo de la traducción al inglés, francés y alemán del portal.

La comercialización se está llevando a través de Viajes Entretierras (empresa del Foro de la CETS), y se está ofreciendo a distintas agencias de viajes y turoperadores de Europa.



- Con la colaboración activa de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, la Mancomunidad y la asociación de empresarios Espuña Turística se han asociado a TUREBE (Ecoturismo Responsable en la Biosfera). Esta entidad es una Agrupación Empresarial Innovadora que gestiona el Club de Producto de Ecoturismo de España, apoyado por la Secretaría de Estado de Turismo.

Murcia Activa

- Han elaborado una propuesta para agilizar los trámites administrativos para la solicitud de permisos para realizar actividades en el ENP y están a la espera de la decisión de la administración ambiental.
- Colaboran con el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, para que en el Registro actual de empresas de turismo activo se excluyan aquellas que, o bien no son realmente empresas de turismo activo, o no están del todo legalizadas.
- Están trabajando productos turísticos nuevos en el territorio, ligados a la tradición y al territorio de nuestros antepasados, como la visita a cuevas, agroactividades como un día con el Pastor o la matanza del cerdo.

Asociación Meles

Una de las principales aportaciones de la Asociación Meles, es la colaboración en la conservación del Parque Regional de Sierra Espuña, ayudando tanto en el conocimiento que se tiene de su fauna silvestre, como en proyectos de conservación y acciones que ayuden a favorecer la conservación de la fauna.

Durante este año han colaborado con el Parque con las siguientes actuaciones:

- Septiembre 2014: Suelta de 2 tejones, que una vez recuperados en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle, fueron devueltos a su medio natural.



- Octubre 2014: Colaboración en la visita de voluntarios ambientales del Parque Natural de Sierra de María, de la vecina provincia de Almería. En esta visita, junto con el Director Conservador del Parque y miembros de la Asociación GAVVA, se les mostraron las zonas más representativas del Parque y algunos de los proyectos de conservación en los que la Asociación Meles ha participado.





3.- DIFUSIÓN

Durante el año 2014 se ha realizado la difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno a través:

- Difusión interna a los agentes implicados en la Carta a través de correo electrónico
- Difusión a través del BLOG de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno: cetssierraespuna.com
- Difusión externa a través de los medios de comunicación: prensa escrita, prensa digital y páginas Web (Anexo 3.- Difusión CETS año 2014)
- Difusión externa a través de charlas (Universidad de Turismo de Murcia) y presentaciones a Congresos (XVIII Congreso Europarc-España)

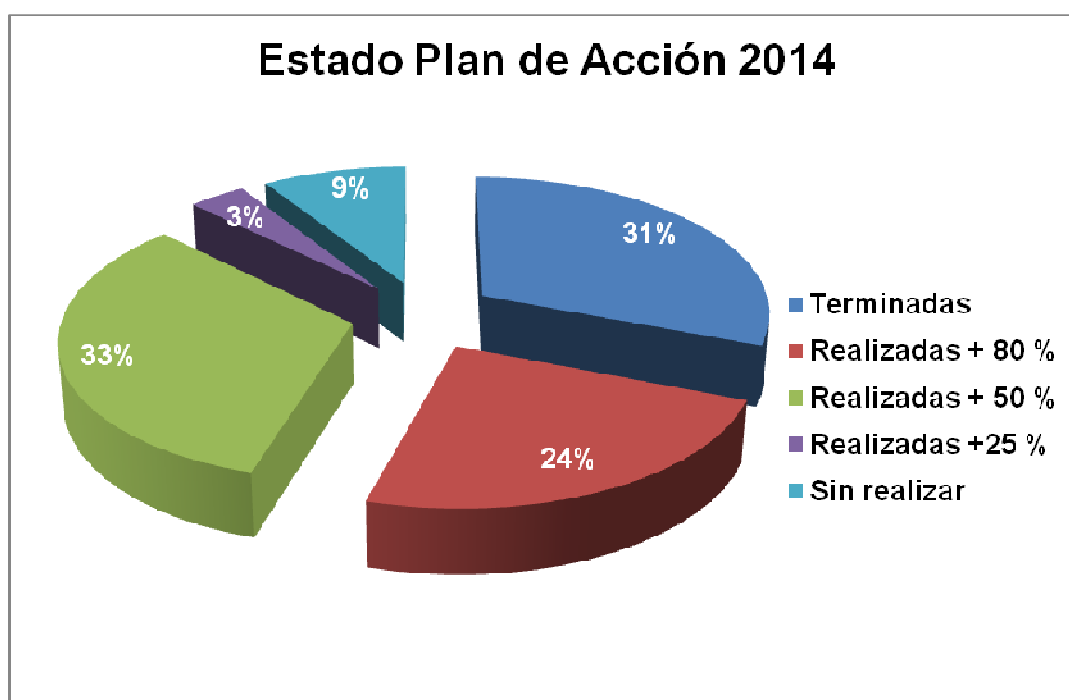


4.- CONCLUSIONES

Durante el año 2014, había que trabajar con un total de **56** actuaciones recogidas en el Plan de Acción de la CETS. Además se ha trabajado en otras 9, que no estaban contempladas en este Plan, por lo que este año el número de actuaciones suman un total de **65**.

El **estado de ejecución** de las 56 actuaciones del Plan de Acción, se resume a continuación:

- 17 están terminadas o concluidas para este año 2014.
- 13 están iniciadas a más del 80 %
- 18 están iniciadas a más del 50 %
- 2 están iniciadas a más del 25 %
- 5 no están iniciadas, 3 de las cuales no se pueden llevar a cabo hasta que no se resuelvan otras que tienen relación directa con ellas.



En relación al año anterior, se ha avanzado considerablemente en la realización de las actuaciones. Se ha incrementado el porcentaje de acciones terminadas (6 puntos), el de las realizadas a más del 80 % (10 puntos) y el de las realizadas a más del 50 % (26 puntos). Por otro lado, las acciones sin realizar, han descendido en 10 puntos. Estos



datos muestran que en el tercer año de la CETS, se sigue trabajando en el territorio, de forma participativa, en el plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Además este año se ha seguido trabajando en la **II Fase de la CETS** en el Parque, actuación que no estaba inicialmente prevista en el Plan de Acción. Esta actuación que fue aprobada por el Foro de Seguimiento, requiere un gran esfuerzo para cumplir el calendario previsto y poder acreditar a las empresas y realizar el seguimiento a los 13 establecimientos que se han acreditado en el año 2014.

En relación a las **actuaciones terminadas** del Plan de Acción, según los principios de la CETS, los resultados para el año 2014 son los siguientes:

- 1.- Cooperación: 100%
- 2.- Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de Acción: 83,3 % (la actuación que está sin terminar es la renovación de la CETS, que tiene que realizarse en el año 2017)
- 3.- Proteger y promocionar el Patrimonio Natural y Cultural: 30 %
- 4.- Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes: 44,4 %
- 5.- Fomentar el conocimiento del público: 14,28 %
- 6.- Promocionar productos turísticos específicos: 25 %
- 7.- Formación: 50 %
- 8.- Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local: 25 %
- 9.- Desarrollo económico y social: 0 % (la mayoría de estas actuaciones estaban pendientes de la resolución de las ayudas Leader, que ha tenido lugar en agosto de este año. Por ello, aunque el 91,6 % de las actuaciones de este principio están iniciadas, no hay ninguna terminada).
- 10.- Controlar flujos de visitantes: 25 %